



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbgf.unt.edu.ar
“1983-2023.- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

09 OCT 2023

EXPTE. N° 50.481-2023.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina “MICROBIOLOGÍA” (Cát. de Micología) con atención a “Introducción a la Biotecnología” del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. N° 0609-2023 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que mediante nota DGPRES N°. 0613-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que al mismo se ha postulado la Bioq. Melina CORONEL, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Christian ALVAREZ, Prof. María Guadalupe VISOZO PINTO y Prof. JTP. María Sofía COLOMBRES, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por los citados aspirantes y el resultado de las correspondientes pruebas, aconseja por unanimidad, la designación de la **Bioq. Melina CORONEL**, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la **Bioq. Melina CORONEL**, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se indica, para desempeñarse en el cargo de referencia;

//////.....

RESOLUCION HCD. N°: 0663 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbgf.unt.edu.ar

“1983-2023.- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

09 OCT 2023

EXPTE. N° 50.481-2023.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 06/10/2023)

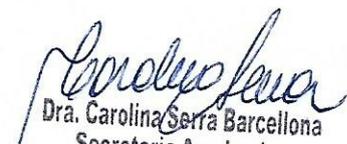
RESUELVE:

Art.1º)- Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la **Bioq. Melina CORONEL**, para desempeñarse en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA** de la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát. de Micología) con atención a “Introducción a la Biotecnología” del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna”, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

RESOLUCION HCD. N°: **0663 2023**

J.A.S.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN